

D. JOSÉ LUIS PASCUAL MARTÍNEZ, SECRETARIO DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE PINTO (MADRID)

CERTIFICA: Que en la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 31 de marzo de 2016, estando presentes los veintinueve Concejales que componen la Corporación, aprobada la urgencia de éste punto con los requisitos legales, se adoptó entre otros, el siguiente acuerdo que se transcribe del borrador del acta y en su parte dispositiva dice:

“ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE EL SKATE EN PINTO.

Constan en el acta las intervenciones

Sometido a votación, el Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad de los presentes **acuerda:**

Aprobar en todo su contenido la moción presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre el Skate en Pinto que ha sido transcrita, figurando en la parte dispositiva de la moción la adopción de los siguientes acuerdos:

- 1.- Instar al Gobierno Municipal a realizar la obra de arreglo y mejora del Skatepark en el parque Juan Carlos I, y se estudie la posibilidad de que dicha obra se incluya en las inversiones financieramente sostenibles de 2016.
2. Instar al Gobierno Municipal a que se estudie y se tenga en cuenta para el año 2017 la construcción de un nuevo Skatepark en el parque Gabriel Martín, en función de la disponibilidad presupuestaria.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente de orden y con el V.B. del Señor Alcalde, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, (art. 206 del ROF), en la Villa de Pinto, a catorce de abril de dos mil dieciséis.

Vº. Bº
EL ALCALDE



MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PRESENTADA POR URGENCIA AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE MARZO DE 2016 SOBRE EL SKATE EN PINTO.

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Pinto desea someter a la consideración del Pleno la siguiente moción:

"El skateboarding (skate), es un deporte que consiste en deslizarse sobre una tabla con ruedas y a su vez poder realizar diversidad de trucos, gran parte de ellos elevando la tabla del suelo y haciendo figuras y piruetas con ella en el aire, preferentemente en una superficie plana, en cualquier lugar donde se pueda rodar, ya sea en la calle o en los skateparks.

El surgimiento de este deporte recae en el estado de California para los años 1960 y 1970, época en la cual los deportes extremos como el "surfing" gozaban de un gran auge (época de modalidad) mundialmente. El motivo principal de la creación de la "skateboard" se basa en la sustitución de la tabla de Surf en tierra. Los primeros diseños de estas consistían en solo un pedazo de madera cualquiera alterado con ruedas de patines principalmente.

En el año 1972 se comenzó a fabricar "skateboards" con una tecnología más avanzada y específica para esa modalidad. Los materiales de fabricación consistían en hierro suave, de poca resistencia, arcilla y caucho. Más adelante en 1972 se comenzó a notar por medio de revistas y los medios de comunicación este interés por las "skateboards". Para los años 1975 y 1980 ya la modalidad estaba dispersada por toda América. Finalmente para el comienzo de los años 1980, el "skateboarding" estaba expandido por cada rincón del mundo, la juventud la adquirió como suya, al igual que los espacios públicos, ya que estos son el "field" para poder practicar el deporte. Sobre los que patinan, un reportaje del año 2002 para la American Sports Data estimó que había 13,5 millones de skaters en todo el mundo; siendo el 84% menores de 18 años, de los cuales el 74% eran hombres y el 26% mujeres. En 1963 en la ciudad de California, tuvo lugar el primer campeonato de skateboard y dos años después ya se había multiplicado la cantidad de skaters y se comenzaron a organizar los primeros campeonatos internacionales (1965).

A España llegó durante los años 70 en nuestro país, un grupo de jóvenes amantes de la aventura, decidieron dar carpetazo a las irregularidades de la sociedad que en ese momento se vivían, para subirse a un, todavía casi desconocido, monopatín.

Este Deporte empezó a tener gran número de aficionados que iban aumentando año a año, convirtiéndose en uno de los deportes preferidos de muchos jóvenes de nuestro país y de nuestro Municipio de Pinto, que fueron incluyendo el uso de los patines y de la bicicleta para realizar sus saltos. En la actualidad a el Skate se unen también deportes relacionados como es el Street Workout ("entrenamiento de calle o callejero"), también conocido como Calistenia, es el movimiento basado en el deporte callejero, es un movimiento que se basa en entrenar en la

calle, usando el propio cuerpo y el entorno. Cuyos seguidores lo describen como mucho más que una modalidad de entrenamiento, pues se considera un estilo de vida caracterizado por valores como el respeto y la educación, así como la solidaridad con el mundo y el resto de los habitantes del mismo.

En Pinto contamos con un Skatepark en el Parque Juan Carlos I, que se encuentra bastante deteriorado por el tiempo y que necesita una obra urgente para que no haya accidentes y nuestros jóvenes puedan seguir disfrutando de su deporte favorito.

Además el Skate, o el uso de patines y bicicletas en los Skatepark, y el aumento de usuarios de este deporte se crea necesario la construcción de un segundo Skatepark en nuestro municipio. Pensamos que una buena ubicación sería en el Parque Gabriel Martín y así dar servicio a todo el municipio, ya que muchos jóvenes se tienen que desplazar al parque Juan Carlos I.

De acuerdo a todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Municipal Socialista, somete a la consideración del Pleno Municipal los siguientes:

ACUERDOS:

- 1.- Instar al Gobierno Municipal a realizar la obra de arreglo y mejora del Skatepark en el parque Juan Carlos I, y se estudie la posibilidad de que dicha obra se incluya en las inversiones financieramente sostenibles de 2016.
2. Instar al Gobierno Municipal a que se estudie y se tenga en cuenta para el año 2017 la construcción de un nuevo Skatepark en el parque Gabriel Martín, en función de la disponibilidad presupuestaria.

Pinto a 31 de marzo de 2016



Fdo.- Juan Diego Ortiz González
Portavoz del Grupo Municipal Socialista